

	Comisión de Organización Docente	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 5/2022	

Acta de la Comisión de Organización Docente			
Fecha: 29 de junio de 2022	Lugar donde se celebra: Sala Virtual Zoom	Hora de comienzo: 12:00 h	Hora de finalización: 12:55 h
Presidente: D. Rodrigo Martínez Quintana		Secretario: D. Manuel Moya Ignacio	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. José Francisco Rangel Preciado (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D^a Valle Ramírez Duran (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería). - D. Pedro Dorado Hernández (Sector A) - D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B) - D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D) - 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a María del Carmen Ledesma Alcázar (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) - D^a Susana Herrero Rodríguez (Sector C) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores. 2. Informe de Dirección. 3. Aprobación, si procede, de la agenda del estudiante de los cuatro Grados para el curso 2022/23. 4. Aprobación, si procede, de los objetivos de la Comisión de Organización Docente para el curso 2022/23. 5. Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Grado por parte de estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. 6. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<p>El Director del Centro Universitario de Plasencia, Rodrigo Martínez, abre la sesión saludando a los asistentes y pasa inmediatamente a tratar los asuntos del día, que son los siguientes:</p> <p>Punto 1: Se informa que el acta 4/2022 ha estado a disposición de la comisión desde la convocatoria de la misma. Sin objeción alguna por parte de ningún miembro de la Comisión, ésta es aprobada por asentimiento.</p> <p>Punto 2: En el informe del Director, Rodrigo Martínez, se informa a la comisión de que todo el proceso relativo al depósito de los TFG de la convocatoria de junio se ha desarrollado con normalidad. La profesora Valle Ramírez comenta que muchos profesores asociados del Grado de Enfermería no han cumplido con los plazos oficiales para proceder al cierre del acta, anticipándose a éste, en el caso de aquellos estudiantes que se acogieron a la modalidad simplificada. En cualquier caso, el Director dio órdenes para que no se pudieran cerrar los expedientes antes del</p>			

Código Seguro De Verificación	OGcng5/2xYlax/IrqeFlDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2022 13:51:10
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	10/10/2022 10:07:36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OGcng5/2xYlax/IrqeFlDw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 5/2022	

plazo previsto de cara a tramitar los correspondientes títulos a partir de esa fecha. En opinión de la profesora Valle, pudo cometerse un agravio comparativo por este cierre anticipado de acta entre los que defendieron su TFG el día 14 y los que lo hicieron el día 13.

Posteriormente, el Director comenta que se ha modificado el Excel con las calificaciones del TFG para conseguir que si no se produce una variación en la calificación asignada tras el período de revisión, la nota provisional se convierta en definitiva automáticamente. Además, si la nota es igual o superior a 8 puntos sobre 10, conseguir que automáticamente se proponga el TFG para su depósito en el Repositorio Dehesa. El profesor Pedro Dorado expone que en el Grado de Podología ha habido queja de algunos profesores por no estar de acuerdo en que TFG que han obtenido una calificación igual o superior a 8,00 puntos se propongan para el Repositorio Dehesa. En ese sentido, el Director explica que el profesor no puede negarse en ningún caso a la propuesta para el depósito de un TFG si la calificación obtenida es igual o superior a 8,00 puntos por normativa de la UEx, por lo que en caso de que un profesor no quiera hacerlo, lo que ha de hacer es calificar el TFG correspondiente con una calificación inferior al 8.

Por último, en relación con los impresos facilitados desde la Biblioteca Central de Cáceres para el depósito de TFG en el Repositorio Dehesa, se desea aclarar que según la nueva normativa del TFG de la UEx lo habitual es que el estudiante sea quien posea los derechos de autoría al 100% y que excepcionalmente éstos sean compartidos al 50% entre el estudiante y el tutor. Para evitar malentendidos, esta circunstancia se aclarará en un correo que enviará el Subdirector de Planificación Académica y Profesorado, Manuel Moya, a todo el PDI del Centro Universitario de Plasencia de cara a la próxima convocatoria de julio de 2022.

Punto 3:

Manuel Moya muestra su agradecimiento a todo el PDI del Centro Universitario y, en especial, a los coordinadores de semestre de los distintos cursos y Grados, e informa que todas las sugerencias realizadas para conformar los horarios y ajustar las actividades de evaluación continua y prácticas se han incorporado. Yonatan Cáceres se encargará de incorporar los últimos cambios producidos en la agenda del estudiante del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Por su parte, Juan Francisco Morán recuerda el carácter orientativo de la información recogida en la agenda del estudiante en la modalidad de evaluación continua. El Director explica que este año las agendas presentadas están más completas que en el curso anterior y las fichas son más homogéneas también, agradeciendo igualmente a todo el PDI y los coordinadores de semestre su labor para que esto haya sido posible. Sin ningún otro comentario, se aprueba por asentimiento.

Punto 4:

El Director del CUP, Rodrigo Martínez, cede la palabra al Subdirector de Planificación Académica y Profesorado, Manuel Moya, quien expone que es la primera vez que se proponen los objetivos de la Comisión de Organización Docente, procurando que estos sean lo más realistas posibles. El Director, Rodrigo Martínez, aclara la necesidad de aprobar estos objetivos atendiendo al proceso de desarrollo de las enseñanzas y siguiendo la recomendación realizada por los auditores internos. El profesor Pedro Dorado expone que en la Facultad de Educación existe un programa de gestión de TFG (se denomina Sistema de Gestión de TFE) que se compra y permite gestionar los TFG de forma totalmente digital. El Director responde que ese tipo de programas lo asumen los Centros con cargo a su presupuesto y que en el caso del Centro Universitario de Plasencia se está consiguiendo con el campus virtual de forma totalmente gratuita. Además, desde su implantación, tanto los estudiantes como el PDI se están familiarizando con este sistema, por lo que no se contempla cambio alguno en ese sentido.

Sometido a votación, se aprueban los objetivos por asentimiento.

Punto 5:

Manuel Moya comenta que se ha recogido ocho propuestas de estudiantes de Ingeniería Forestal y del Medio Natural y que la temática de los TFG propuestos están dentro de las competencias de un Ingeniero Forestal y del Medio Natural, por lo que no existe ningún problema en ese sentido. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 7:

Ningún miembro de la Comisión solicita intervenir en este punto
Y sin más temas que tratar, se cierra la sesión.

Código Seguro De Verificación	OGcng5/2xY1ax/IrqeF1Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2022 13:51:10
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	10/10/2022 10:07:36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OGcng5/2xY1ax/IrqeF1Dw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Organización Docente	 Centro Universitario de Plasencia
	Acta nº 5/2022	

Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:
Fecha de aprobación del acta: 7 de octubre de 2022	

Código Seguro De Verificación	OGcng5/2xYlax/IrqeF1Dw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/10/2022 13:51:10
	Manuel Moya Ignacio	Firmado	10/10/2022 10:07:36
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OGcng5/2xYlax/IrqeF1Dw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

